

INFORME DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

DGA-ASER-ISR-5-2020

CORRESPONDIENTE AL INFORME ESTUDIO ESPECIAL DE CONTROL INTERNO SOBRE TRANSFERENCIA REALIZADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS) A CIUDAD DE LOS NIÑOS, DGA-ATOA-IESP-2-2019

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el Plan de Trabajo del Departamento de Seguimiento de Recomendaciones de la Dirección General de Auditoría, se comunica el resultado del Estudio de Seguimiento a las Recomendaciones emitidas en el informe de auditoría *“Estudio Especial de Control Interno sobre transferencia realizadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) a Ciudad de los Niños, DGA-ATOA-IESP-2-2019”*.

El artículo 12 incisos b)-c) y 17 inciso c) de la Ley General de Control Interno, establecen según orden:

“Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno. En materia de control interno, al jerarca y los titulares subordinados les corresponderá cumplir, entre otros, los siguientes deberes:

...b) Tomar de inmediato las medidas correctivas, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.

c) Analizar e implantar, de inmediato, las observaciones, recomendaciones y disposiciones formuladas por la auditoría interna, la Contraloría General de la República, la auditoría externa y las demás instituciones de control y fiscalización que correspondan.

...c) Que sean implantados los resultados de las evaluaciones periódicas que realizan la Administración activa, la auditoría interna, la Contraloría General de la República, la auditoría externa y demás instituciones de control y fiscalización que correspondan, dentro de los diez días hábiles siguientes a su notificación”.

El seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que realiza esta Dirección tiene como objetivos valorar la Calidad del Funcionamiento del mismo y asegurar que las recomendaciones de la auditoría se atiendan con prontitud.

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
DGA-ASER-ISR-5-2020
CORRESPONDIENTE AL INFORME ESTUDIO ESPECIAL DE CONTROL INTERNO SOBRE
TRANSFERENCIA REALIZADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS) A
CIUDAD DE LOS NIÑOS, DGA-ATOA-IESP-2-2019**

2. RESULTADOS OBTENIDOS

Seguidamente se incluye el “Cuadro resumen del resultado obtenido”, respecto a las dos (2) recomendaciones evaluadas:

Recomendaciones por Puesto y Nombre del funcionario	Recomendaciones evaluadas (Universo Evaluado)	Recomendaciones pendientes de atención (Universo en Riesgo)	“No Aplica o Perdió Vigencia”	Porcentaje pendiente de atención
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Ana Yancy Fallas Prado Jefa, Departamento Financiero	1	0	0	0.00 %
Ministra de Trabajo y Seguridad Social	1	0	0	0.00 %
Totales	2	0	0	0.00 %

Detalle según Grado de Cumplimiento

	Universo en Riesgo	Implementadas	“No Aplica o Perdió Vigencia”	Total
Destinatario	% Incumplimiento			
Ana Yancy Fallas Prado, Jefa, Departamento Financiero	0.00 %	1	0	1
Ministra de Trabajo y Seguridad Social	0.00 %	1	0	1
Totales	0.00 %	2	0	2

Lic. Norman Araya Alpizar

Sub-Auditor General

c.c.: Archivo Electrónico